



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL) DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

E12/2021

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día cuatro de junio de dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez en sesión virtual, para realizar la décima segunda reunión extraordinaria 2021, con la siguiente: -----

Lista de Asistencia: -----

DRA. MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; **LIC. JUAN JOSÉ RENTERÍA CABRERA**, Titular del Área de Responsabilidades en representación de la **LIC. LILIANA PUGA HERNÁNDEZ**, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO**, Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y como invitado, **LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.-----

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar. -----

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del oficio de alegatos para atender el Recurso de Revisión RRA-6685/21 relacionado con la solicitud 1220000009121

Al no existir comentarios, se dio por aprobada la orden del día.-----

En el punto tres, se informó que se interpuso el recurso de revisión RRA 6685/21 por la respuesta entregada para atender la solicitud de acceso a información pública 1220000009121 relacionada con la entrega de 21 requerimientos y que incluyó la respuesta de diversas áreas como son, Dirección Médica, Subdirecciones de Recursos Humanos, Recursos Materiales, Departamentos de Asuntos Jurídicos, Epidemiología Hospitalaria y del Servicio de Calidad. En el medio de impugnación se señala que no se entregó la información completa, misma que se hizo del conocimiento del solicitante





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL) DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

E12/2021

a través de correo electrónico de fecha 1 de junio de 2021. -----

El representante del Organismo Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez señaló que en las documentales que se enviaron se advierte que no se acompañaron las respuestas que las áreas remitieron a la Unidad de Transparencia para atender la solicitud, por lo que solicita que se aclare este punto. -----

La Lic. María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez señaló que la solicitud consta de 21 requerimientos y que fue atendida en la fecha límite por lo que por un error no se entregaron al ciudadano las respuestas que se recibieron por correo; y que al recibir el recurso de revisión se realizó el análisis correspondiente, detectando que en uno de los puntos no se contaba con el pronunciamiento de las áreas, en específico de los contratos relacionados con vacunas solicitando a la Dirección Médica y a la Subdirección de Recursos Materiales que proporcionaran las respuesta para atender de manera íntegra la solicitud de acceso a información pública 1220000009121.-----

El Lic. Juan José Rentería Cabrera, representante del Organismo Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, solicitó que en lo sucesivo se invite a las áreas que dieron respuesta a la solicitud, para que se concienticen de que deben atender cabalmente los requerimientos, además de que deben proporcionar la respuesta de manera oportuna y de no ser el caso la Unidad de Transparencia aplicar la normatividad en materia de Transparencia de notificar a su jefe inmediato para exhortar al cumplimiento de la misma. -----

El Lic. Héctor Olivares Clavijo, Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez, solicitó el apoyo de la Directora de Planeación para que el asunto del cumplimiento a los requerimientos de solicitudes de información se aborde en las reuniones de Directores de Área para que se cumpla con los plazos y evitemos los recursos de revisión por la falta oportuna de las respuestas. -----

La Dra. Miriam Guadalupe Herrera Segura, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez mencionó que antes de llevarlo a una acción punitiva se debe capacitar a los servidores públicos para insistir en sus obligaciones y las sanciones que conlleva el incumplimiento. -----

El representante del Organismo Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, comentó que la Ley en la materia faculta a la Unidad de Transparencia para que las áreas cumplan de manera oportuna y la capacitación son elementos que se





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL) DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

E12/2021

deben considerar para estos temas. -----

La secretaria técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez, comentó que no hay que olvidar la complejidad de las solicitudes y los temas de las mismas en ocasiones trasciende el ámbito de la institución por lo que también habría que considerar para la atención de las solicitudes y sin duda se buscará reforzar la capacitación de los servidores públicos en el marco de los reconocimientos de Institución 100% capacitada. -----

El Lic. Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez, señaló que se han cambiado los titulares de las áreas y que el desconocimiento de la ley no los exime de su responsabilidad, es necesario que se capacite a los jefes de área para evitar sanciones, pero en las áreas donde es reiterada la omisión se debe aplicar el exhorto para cumplir y que no se presenten este tipo de recursos de revisión. -----

Por lo anterior se presenta a aprobación el oficio de alegatos en el cual se solicita el sobreseimiento del recurso. Sin más comentarios de los presentes, se aprueba el oficio de alegatos y se instruye a la Unidad de Transparencia para que lo envíe a través del sistema SICOMI de la PNT. -----

Al no existir otro asunto que tratar, quien presidió la reunión agradeció la participación de todos los asistentes y dio por concluida la sesión virtual, quedando en el entendido que la presente minuta será firmada una vez que las condiciones generadas por la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 lo permitan. -----

DRA. MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA

Directora de Planeación y Titular de la
Unidad de Transparencia del Hospital
Infantil de México Federico Gómez

LIC. JUAN JOSÉ RENTERÍA CABRERA

Titular del Área de Responsabilidades en
representación de la LIC. LILIANA PUGA
HERNÁNDEZ, Titular del Órgano Interno de
Control en el Hospital Infantil de México
Federico Gómez





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL) DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

E12/2021

LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO

Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca
y Coordinador General de los Archivos del
Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático
y Diseño Organizacional y Secretaria
Técnica del Comité de Transparencia del
Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos
del Hospital Infantil de México Federico
Gómez

